



NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA NEGREIROS EXIGE PRECISIONES A MINISTRO DE VIVIENDA

Negreiros expresa preocupación por errores en concesión de La Taboada

Debido a los constantes cambios de decisión impulsados desde las altas autoridades competentes en el proceso de concesión de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "La Taboada", el congresista Luis Negreiros Criado hizo un llamado al ministro de Vivienda, Francis Alisson, a fin de que aclare las incongruencias presentadas en el mencionado proceso, quedando evidenciado en las contradicciones que contienen los últimos decretos de urgencia.

Como se sabe, el Decreto de Urgencia 070-2009 encargó al Ministerio de Vivienda la ejecución de un nuevo proceso para la concesión de la Planta sacándolo de la esfera de Proinversión, significando una tácita desconfianza a lo ejecutado por esa entidad.

Sin embargo, en la misma fecha fue publicado el decreto de urgencia 071-2009 que suspende los efectos del anterior decreto, lo que evidencia una total incongruencia en el manejo de las actividades públicas, supuestamente imputable al Ministerio de Vivienda.

Negreiros Criado expresó su preocupación por tales hechos que no solamente significan una falta de coordinación, sino que se prolonga la falta de solución al problema de la contaminación que viene sufriendo, especialmente, el pueblo del Callao.

Por tales razones, y dada la falta de transparencia en todo este proceso, el congresista Negreiros ha solicitado al ministro de vivienda un informe detallado al respecto, y la publicación de un comunicado oficial para que la opinión pública esté enterada de las verdaderas razones que impulsaron a la promulgación de los dos últimos decretos de urgencia que implican la suspensión de la firma del contrato con la empresa ganadora del proceso llevado a cabo por Proinversión.

Lima julio de 2009